



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1345, 184/1400

14/11/2023, 16/11/2023

4191, 4294

**AUTOR/A:** DEL MORAL LEAL, María Luisa (GP); FÚNEZ DE GREGORIO, Carmen (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la financiación de la sanidad está incluida en el sistema de financiación autonómica, que está pendiente de una reforma que se aprobará en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. El nuevo modelo de financiación autonómica se fundamentará en los principios de solidaridad, suficiencia, equidad, transparencia, corresponsabilidad fiscal y garantía de acceso de los ciudadanos a los servicios públicos en función del coste efectivo de los mismos.

Madrid, 13 de diciembre de 2023